



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.794 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUISA
POBLETE PORRA.**

LAJA, 15 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 993.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Luisa Poblete Porra, Psicóloga de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 21 de diciembre de 2015, con motivo de asistir a Citación de Juicio Oral Penal, El traslado se realizará en vehículo particular placa patente FSBX-69.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de combustible a la Srta. Poblete.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓